



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.

Hoja	
Núm.	De
1	5

Oficio de Liberación de Inversión

Fecha	Oficio Núm.	Entidad
3 abril 2023	J2X/DG/OLI/002/2023	091/5

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 48 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, 156 FRACCIÓN II, 156-A Y 157 DE SU REGLAMENTO, SE MODIFICAN \$83,266,000 (OCHENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M. N.), DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN APROBADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, A NIVEL FLUJO DE EFECTIVO Y DEVENGABLE A LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V., CON LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

Clave					Clave del Proyecto	DENOMINACIÓN	Metas del Proyecto				Inversión del Proyecto				Monto Asignado 2023	Clasificación de los Recursos		Localización Geográfica		
F	FN	SF	AI	PP			Unidad de medida	Total	Hasta 2022	2023	Costo Total	Años Anteriores (2022)	Registrado en Cartera 2023	Proyección					Tipo	%
						DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN							2024	2025	2026	2027 en adelante				
3						Total				443,009,888	221,504,944	110,752,472	110,752,472	-	-	-	83,266,000			
						Desarrollo Económico				443,009,888	221,504,944	110,752,472	110,752,472	-	-	-	83,266,000			
		5				Transporte				443,009,888	221,504,944	110,752,472	110,752,472	-	-	-	83,266,000			
			02			Transporte por Agua y Puertos				443,009,888	221,504,944	110,752,472	110,752,472	-	-	-	83,266,000			
				010		Puertos eficientes y competitivos				443,009,888	221,504,944	110,752,472	110,752,472	-	-	-	83,266,000			
					K027	Mantenimiento de infraestructura				443,009,888	221,504,944	110,752,472	110,752,472	-	-	-	83,266,000			
					2009J2X0003	Programa de Dragado de Mantenimiento en Áreas de Navegación del Puerto de Tuxpan, Veracruz (2021-2024)	M3	33.47%	8.47%	25.00%	443,009,888	221,504,944	110,752,472	110,752,472	-	-	-	83,266,000		
						62602 Mantenimiento y rehabilitación de otras obras de ingeniería civil u obras pesadas				443,009,888	221,504,944	110,752,472	110,752,472	-	-	-	83,266,000	RP	100	30

La presente autorización deja sin efecto al Oficio de Liberación de Inversión J2X/DG/OLI/001/2023 de fecha 09 de enero de 2023.